



CIRCULAR No. 1

RESPUESTAS A INQUIETUDES COMPARACIÓN DE PRECIOS

No. CP-JI-BS-008-2019:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA EXPERTA PARA REALIZAR LA AUDITORIA AL SISTEMA ÚNICO DE RECEPCIÓN Y ENTREGA (SURE) DE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA.

Pregunta 1:

1- En la página 9, en el apartado “Pruebas de Seguridad Informática” se especifica “el cumplimiento de las políticas de Seguridad de la Jurisdicción Inmobiliaria”. ¿Pueden compartírnos el documento con dichas políticas?

Respuesta: Las políticas de seguridad de la JI serán compartidas con la empresa una vez esta compra sea adjudicada, en vista de que son informaciones confidenciales. Para fines de guía de los oferentes, estas pruebas deberán ser concernientes a criterios de Pen Test y deberán acogerse al aseguramiento, la confidencialidad e integridad de los datos y de la información a través del sistema SURE y la OFV.

Pregunta 2:

En la página 9, en el apartado “Pruebas de carga y rendimiento” no se especifican los picos de carga esperados con usuarios transaccionando en paralelo sobre la plataforma. ¿Pueden indicarnos el volumen de usuarios que esperan estén transaccionando en paralelo sobre ambas plataformas?

Respuesta: El promedio de usuarios concurrentes es 422 Usuarios.

Pregunta 3

En la página 26 se indica que el monto previsto para la consultoría es de RD\$ 3,600,000.00. ¿Dicho monto incluye ITBIS?

Respuesta: Si

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES